



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.1 de 6

Nº REVISION	FECHA	MOTIVO	FIRMA
-	16/02/04	Especificación original	B. Perdigón

Emitido por:

Investigación y Desarrollo

Director Técnico y Garantía de Calidad

Fdo. D. Baldomero Perdigón

Fdo. D. Baldomero Perdigón

Fdo. D Mariano Barbas



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.2 de 6

1- IDENTIFICACION Y RESPONSABILIDAD

GEL BACTERICIDA PARA MANOS SIN ACLARADO

Nº Registro desinfectantes 431-DES

*RESPONSABLE
DE LA PUESTA
EN EL MERCADO:*

**SISTEMAS DE LIMPIEZA
NTL, S.L.**

Avda. la Pau, nave 4
46727 Real de Gandía (VALENCIA)
☎ (96) 296.19.55

FABRICANTE:

SUQUINSA

c/ Sierra de Gata , 2.
Pol. Ind. San Fernando , nº 2
28830 San Fernando de Henares (MADRID)
☎ 91.675.11.39

SERVICIO NACIONAL DE TOXICOLOGIA

☎ 91.562.04.20

2.- COMPOSICION

INGREDIENTES ACTIVOS: TENSOACTIVO CATIONICO 0,16 %
(CLORURO DE BENZALCONIO)
TRICLOSAN 0,20 %
ALCOHOL 60,00 %

DECLARACION INCI DE COMPONENTES:

INGREDIENTES: ALCOHOL DENAT. , AQUA, CI 42051, PROPYLENE GLYCOL,
HIDROXYETHYLCELLULOSE, TRICLOSAN, BENZALKONIUM CHLORIDE.

3.- INDICACION DE PELIGRO

CLASIFICACION : preparado inflamable e irritante.

- * Inflamable.
- * Irrita los ojos. Evítese el contacto con los ojos.
- * Manténgase el recipiente bien cerrado.
- * Manténgase fuera del alcance de los niños.
- * No ingerir.



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.3 de 6

4.- PRIMEROS AUXILIOS

- OJOS:** Lavar inmediatamente con abundante agua y acudir al médico.
- PIEL :** Después de un periodo prolongado de contacto aclarar con abundante agua.
- INGESTION:** Quitar el producto de la boca y beber agua abundante.
No provocar el vómito. Si éste se produce repetir el tratamiento.
No dar de beber nada a un paciente inconsciente.
Acudir al médico urgentemente.
No dejar solo al intoxicado en ningún caso.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO

- * En incendio relacionado con equipo eléctrico, está especialmente indicado el uso de polvo químico seco, debido a la no conductividad del mismo.
- * Usar dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma antialcohol, arena o tierra.
- * No echar agua a chorro.
- * Usar agua pulverizada en grandes cantidades.

6.-MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- * Extinguir llamas. No fumar. Evitar chispas.
- * Evitar el contacto con los ojos y ropa.
- * Evitar que el líquido se derrame por los desagües.
- * Absorber los derrames con arena , tierra u otro material absorbente adecuado como la tierra de diatomeas.
- * Transferir a un recipiente para la eliminación.
- * Lavar el área del derrame con agua.

7.- MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO

- * Mantener bien cerrados los envases, en lugar fresco y ventilado.
- * Aislar el producto de fuentes de calor, llamas y chispas.
- * Evitar el almacenamiento a temperaturas superiores a los 35 °C.



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.4 de 6

8.- CONTROLES DE EXPOSICION - PROTECCION PERSONAL.

* Usar protección para ojos

9.- PROPIEDADES FISICO - QUIMICAS

ASPECTO: Líquido transparente azul.
OLOR: Característico
VISCOSIDAD: 6.500 – 7.500 (25 °C)
PUNTO INFLAMACION $21^{\circ}\text{C} \leq \text{PI} \leq 55^{\circ}\text{C}$

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable químicamente en condiciones normales de uso.
El contacto con agentes oxidantes fuertes, produce reacciones violentas.
El contacto con metales alcalinos puede producir reacción violenta con desprendimiento de hidrógeno

11.- INFORMACION TOXICOLOGICA

La inhalación de sus vapores en altas concentraciones puede causar efectos tóxicos sobre el sistema nervioso central: narcosis. Es un irritante moderado de los ojos.

No es probable la ingestión, salvo en acciones voluntarias o de tipo accidental. En este caso se pueden producir ligeras irritaciones en boca y tubo digestivo con posibles vómitos, sin llegar a ocasionar efectos perjudiciales importantes para la salud.

Toxicidad aguda ⁽¹⁾:

Dosis letal media vía oral en rata: $\text{DL}_{50} = 11.800 \text{ mg/Kg}$

(1) Cálculo según Art. 3 Clasificación, punto 3.5. , R.D. 3349/83 de 30 de noviembre de 1983.



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.5 de 6

12.- INFORMACION ECOLOGICA

Producto biodegradable. En pequeñas concentraciones no altera el medio ambiente

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A ELIMINACION

Este preparado debe ser tratado de conformidad con la legislación europea, nacional y local.

14.- INFORMACION RELATIVA AL TRANSPORTE

TRANSPORTE INTERNACIONAL POR MAR

CLASE: 3.2

PAQUETE GRUPO: 2

NUMERO: 1170

SIMBOLO: Liquido inflamable

TRANSPORTE INTERNACIONAL POR TREN

CLASE: 3 ARTICULO 3 (B)

SIMBOLO: Liquido inflamable

TRANSPORTE INTERNACIONAL POR CARRETERA ADR
UN 1170 ETANOL EN SOLUCION (ALCOHOL ETILICO EN SOLUCION), 3, III

TRANSPORTE INTERNACIONAL POR AIRE

CLASE: 3

PAQUETE GRUPO: 2

SIMBOLO: Liquido inflamable

NOMBRE: Etanol

CANTIDAD MAXIMA PERMITIDA EN PASAJEROS: 5 litros

CANTIDAD MAXIMA PERMITIDA EN CARGA: 60 litros



HOJA DE SEGURIDAD

39-HS-6032

INDO- GEL HIGIENIZANTE PARA MANOS

Fecha emisión: 16/02/04

Fecha revisión: 16/02/09

Nº revisión: -

Pág.6 de 6

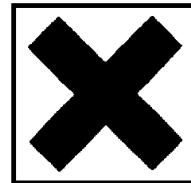
15.- INFORMACION REGLAMENTARIA

INDICACION DE PELIGRO: **F , Xi**
RIESGO ESPECIFICO: **R 10 - 36**
CONSEJO DE PRUDENCIA: **S 2 - 7 - 25**
PICTOGRAMA:



Inflamable

F



Irritante

Xi

16.- OTRAS INFORMACIONES

INDO – GEL HIGIENIZANTE es un producto de uso externo indicado para la limpieza y desinfección de las manos sin necesidad de aclarado posterior.

MODO DE EMPLEO:

Poner una pequeña cantidad de producto en las manos y frotar una sobre otra hasta absorción del mismo

Los datos aquí expresados corresponden al estado actual de nuestros conocimientos, y hacen referencia al producto que se suministra. Pretenden describir el producto bajo el punto de vista de requerimientos de seguridad, no representando una garantía de sus propiedades. El receptor del producto deberá observar bajo su responsabilidad, las reglamentaciones y normativas correspondientes.

Esta información ha sido elaborada de acuerdo al R. D. 2216/1985 de 23 de Octubre y R. D. 1078/1993 de 2 de Julio, por los cuales se aprueba el Reglamento sobre Declaración de Sustancias Nuevas y Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Preparados Peligrosos. Así como a R.D.2115/1998 de 2 de Octubre sobre Transporte Mercancías Peligrosas por Carretera.